

"2016, Año de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016."

Cuernavaca, Morelos a 28 de abril del 2016.

LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E

Al transmitirle un cordial saludo y con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Morelos, me permito enviar a Usted copia del oficio DGP/0188/2016 de fecha 29 de enero 2016, suscrito por el Director General de Presupuesto y Gasto Público C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, del cual otorga la suficiencia presupuestal en la partida 3361 por la cantidad de \$ 2, 300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) con recurso de origen estatal, por lo que se solicita la contratación de **"Servicio De Fotocopiado"** para la Fiscalía General del Estado, con las especificaciones que se detallan en el Anexo 2.

Así mismo informo se cuenta con una suficiencia presupuestal específica hasta por la cantidad de \$1,160,000.00 (Un millón ciento sesenta mil 00/100 M.N.), en la partida 3361 (Servicios de Fotocopiado) de acuerdo al estudio de mercado N° 400, cantidad que será dividida entre los meses que dure el servicio; por lo anterior manifiesto, que esta Fiscalía cuenta con los recursos necesarios para la formalización del contrato que se derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.-Fiscal General del Estado.-Para su conocimiento.
Archivo/minutario
esc



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA UNIDAD DE DESARROLLO
PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN